



Europa al día

Marzo 2007 N° 217

CONTENIDO:¹

**Lucha contra el SIDA en la UE²
Informe del Parlamento Europeo sobre**

¹ Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este "*Boletín Europa al Día*" sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Médicos de España.

² Disponible en la página web del Consejo General de Colegios Médicos: <http://www.cgcom.es>

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Salud Pública del Parlamento Europeo, ha aprobado un informe de iniciativa elaborado por el eurodiputado liberal, Georgs Andrejevs, en el que se hace hincapié en la necesidad de renovar los esfuerzos en la lucha contra el sida tanto en la UE como en los países vecinos. El texto será votado en el Pleno en la sesión del próximo mes de abril en Estrasburgo.

En los últimos años el número de casos de sida en Europa ha aumentado y la mitad de ellos se han detectado en personas menores de los 25 años, por lo que se necesita emprender nuevas acciones de manera inmediata.

Las cifras europeas son bajas si se comparan con las que presenta el África subsahariana -donde se encuentran dos tercios de los 40 millones de personas afectadas en todo el mundo-, aunque igualmente preocupantes dado el nivel de prevención y protección existente.

En 1998, se diagnosticaron 42 nuevas infecciones en el oeste de Europa por cada millón de habitantes. En 2006, la proporción alcanzada fue de casi el doble (74), un total de 26.000 casos nuevos al año que se suman a los 700.000 ya existentes. Sin embargo, el resurgimiento es aún más espectacular en los países vecinos del este de Europa y Asia central, donde se contabilizaron cerca de 270.000 nuevas infecciones durante el año pasado, de las cuales el 90% se produjeron en Rusia y Ucrania.

La comisión de Salud Pública pide que se facilite más información y se pongan en marcha campañas de prevención dirigidas a los grupos de alto riesgo y, en este sentido, solicitan, entre otras medidas, que se promocióne el uso de preservativos, que se lancen tratamientos de desintoxicación de las drogas y que se suministren agujas y jeringuillas.

El informe hace hincapié en que cualquier ser humano tiene derecho a recibir asistencia sanitaria. Defienden que los tratamientos paliativos deberían extenderse a través de programas de integración social de los enfermos y que la educación sexual debería estar a disposición de todos los ciudadanos.

Por otro lado, han señalado que la investigación de la enfermedad está recibiendo muy pocos fondos y que los nuevos medicamentos para atenuar los efectos de la enfermedad tienen precios demasiado elevados.

